

El curso para la obtención de estos Certificados finaliza hoy

LA PRIMERA PROMOCIÓN QUE OBTENDRÁ UN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD OFICIAL EN ELECTROMEDICINA YA ES UNA REALIDAD

- Se trata de los primeros profesionales que van a contar con un Certificado de Profesionalidad en Electromedicina en España
- El módulo de prácticas se ha desarrollado conjuntamente en el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca y en el Complejo Hospitalario de Toledo (CHT), ambos pertenecientes al SESCAM
- Este curso se está tomando como modelo de referencia nacional para servir en el desarrollo de los Certificados de Profesionalidad en otras Comunidades Autónomas como País Vasco, Aragón, La Rioja o Cantabria

Madrid, a 19 de abril de 2012.- El curso para la obtención de los Certificados de Profesionalidad oficial en Electromedicina finaliza hoy. “Se trata de los primeros profesionales que van a contar con un Certificado de Profesionalidad en Electromedicina en nuestro país”, señala Jesús Lucinio Manzanares Pedroche, presidente de la SEEIC, principal entidad científico-profesional impulsora de este proyecto formativo, que tiene como objetivo la ordenación y normalización profesional del sector.

“El Certificado de Profesionalidad es el instrumento de acreditación oficial de las Cualificaciones Profesionales, que capacita para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo y asegura la formación necesaria para su adquisición”, continúa.

“Este proyecto se ha podido hacer realidad gracias a la colaboración de diferentes administraciones y entidades, entre las que se encuentran la Consejería de Empleo y Economía, la de Educación, Cultura y Deportes, la de Sanidad y Asuntos Sociales en colaboración con el SESCAM, la Universidad de Castilla-La Mancha, con el apoyo de la patronal del sector (Federación Nacional de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin), y la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)”, explica Manzanares.

“Los Certificados de Profesionalidad tienen dos virtualidades: son soportes formativos y de acreditación de las Cualificaciones Profesionales. En ambos casos, la unidad de competencia constituye la unidad mínima acreditable para obtener un certificado de profesionalidad”, afirma Jesús Manzanares. Dichos Certificados se obtendrán a partir de las Cualificaciones Profesionales de ‘Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Electromedicina’ (nivel 2) y ‘Gestión y Supervisión de la Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Electromedicina’ (nivel 3), publicadas por Real Decreto 328/2008 de 13 de marzo.

“De hecho, este curso, en su modalidad y formato, se está tomando como referencia nacional, para servir en el desarrollo de dichos Certificados en otras Comunidades Autónomas, tales como País Vasco, Aragón, La Rioja o Cantabria”, añade.

El bloque teórico se ha desarrollado en las instalaciones del Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha y del Instituto de Educación Secundaria ‘San José’, ambos de Cuenca. El profesorado ha estado compuesto por profesionales del sector de la Electromedicina, de otros ciclos formativos, así como de doctores en Ingeniería Biomédica. Por otra parte, el módulo de prácticas obligatorias conducente a esta acción profesional, se ha desarrollado conjuntamente en el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca (18 alumnos) y en el Complejo Hospitalario de Toledo (1 alumno).

Aunque en la propuesta inicial se había fijado un total de 15 alumnos, debido al elevado número de solicitudes (quintuplicaban las plazas ofertadas), las admisiones se ampliaron a 19 profesionales, provenientes de las diferentes provincias de Castilla - La Mancha. Aún siendo una iniciativa formativa circunscrita para residentes de esta Comunidad Autónoma, el carácter de estos Certificados de Profesionalidad tiene rango nacional.

Un reto: formación, regulación y seguridad

“Desde la SEEIC, la celebración de este curso representa otra meta más en el reto que nos propusimos hace años: profesionalizar el sector de la tecnología sanitaria en España”, asegura Jesús Manzanares. “Gracias a esta actividad formativa – continúa- casi una veintena de profesionales de la Electromedicina y la Ingeniería Clínica cuentan con un certificado oficial específico para el sector, que los convierte en los primeros técnicos en España en poseerlo, un anhelo hecho realidad”.

Por su parte, Margarita Alfonso, secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), señala que “estas iniciativas mejoran la competencia y el conocimiento de los profesionales en el sector de la Electromedicina, un sector que destaca por su alto nivel tecnológico. La formación y actualización de nuestros profesionales se traduce en el uso adecuado de la tecnología sanitaria, dando como resultado diagnósticos más precisos y una calidad asistencial más eficiente. Por esta razón, desde Fenin trabajamos conjuntamente con la SEEIC para que puedan llevarse a cabo este tipo de proyectos, imprescindibles para impulsar la formación y la profesionalización del sector”.

Presente y futuro de la SEEIC

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una sociedad pionera en España, cuyos miembros desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Los retos de esta sociedad científica apuntan a corto plazo hacia la puesta en marcha de los Certificados de Profesionalidad y de una Titulación propia, hasta ahora formalmente inexistente, para dar respuesta a una formación y regulación del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica en España y a la consolidación de las correspondientes categorías profesionales dentro de los hospitales públicos y privados del país, y en las empresas del sector con una afección muy directa en la mejora continua de la Calidad Asistencial y la seguridad en la aplicación y utilización de sistemas y equipos electromédicos.

Por otro lado, de acuerdo con su objetivo de colaborar en la preparación de los profesionales que llevarán a cabo tareas relacionadas con la Electromedicina, la Sociedad mantiene programas de formación propios que abarcan los diferentes temas técnicos y de gestión relacionados con su ámbito de actuación.

Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) agrupa a las empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de tecnología sanitaria cuya característica común es la de ser suministradoras de todas las instituciones sanitarias españolas. Fenin lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus empresas asociadas.

Creada en 1977 con 113 miembros fundadores agrupados en dos sectores de actividad, Diagnóstico in Vitro y Productos Electromédicos, en la actualidad, Fenin agrupa a trece sectores, de los que forman parte más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras, que representan más del 80% del volumen total de mercado de la Tecnología Sanitaria.

Para más información:

Gabinete de prensa de la SEEIC
Berbés Asociados
Alba Corrada / Irene Fernández
91 563 23 00
albacorrada@berbes.com /
irenefernandez@berbes.com

Gabinete de prensa de Fenin
Planner Media
Elena Moreno / Ainhoa Fernández
91 787 03 00
emoreno@plannermedia.com